

Interregionalismo Sureste Asiático-América del Sur: un complemento al bilateralismo

Southeast Asia-South America interregionalism: a complement to bilateralism

M. Florencia Rubiolo

Investigadora, Centro de Investigación y Estudios en Cultura y Sociedad, CONICET y Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Directora de proyecto de investigación, Universidad Siglo 21, Córdoba (Argentina). frubiolo@gmail.com

Resumen: Las relaciones interestatales entre los países de América del Sur y del Sureste Asiático (SEA) han florecido en los últimos 15 años y han despertado el interés de un creciente número de académicos. Sus relaciones interregionales, por el contrario, han sido menos abordadas debido probablemente a que su desarrollo es aún más incipiente, así como esporádico y poco institucionalizado. Se parte de la premisa de que, en el caso de regiones no centrales, este nivel de vinculaciones funciona como complemento y retroalimentador de los vínculos bilaterales, y favorece los acercamientos Estado-Estado, Estado-región y región-región. En este trabajo se introducen nociones sobre el regionalismo suramericano y se centra en los conceptos relacionados con el interregionalismo no triádico en los casos de las iniciativas entre América del Sur y el SEA desde 1999.

Palabras clave: interregionalismo, regionalismo, América del Sur, Sureste Asiático

Abstract: *Inter-state relations between the countries of South America and Southeast Asia (SEA) have blossomed in the past 15 years, arousing the interest of a growing number of academics. Their interregional relations, on the other hand, have been less well examined, due, probably, to the fact that their development remains incipient, as well as sporadic and poorly institutionalised. The starting point for this work is the premise that in the case of non-central regions this level of connection complements and works as a feedback mechanism for bilateral links and encourages State-State, State-region and region-region rapprochement. It introduces notions of South American regionalism and centres on concepts related to non-triadic interregionalism in the initiatives between South America and SEA since 1999.*

Key words: *interregionalism, regionalism, South America, Southeast Asia*

Las relaciones entre el Sureste Asiático (SEA) y América del Sur han cobrado un mayor dinamismo en los últimos 15 años. Este fenómeno tiene relación con el crecimiento interno de ambas regiones, los cambios en las estructuras de demanda y la complementariedad de las matrices productivas exportadoras, entre otros elementos. Se observa que este acercamiento se está llevando a cabo principalmente de manera bilateral, aunque no únicamente. Los lazos entre el SEA y América del Sur también están fortaleciéndose a partir de instancias interregionales. Estas iniciativas distan de ser institucionalizadas y permanentes, son más bien acercamientos esporádicos, que se desarrollan de manera discontinua y con disímiles resultados dependiendo de los actores involucrados y del tipo de interregionalismo. Estas iniciativas emergentes se enmarcan dentro del debate del interregionalismo o, más específicamente, del nuevo interregionalismo. Algunas voces plantean que este tipo de procesos han comenzado a perder vigencia dado el renovado protagonismo del bilateralismo, debido principalmente al desplazamiento de un mundo unipolar a uno multipolar (Baert *et al.*, 2014) y, a su vez, al fracaso de las negociaciones comerciales internacionales en las rondas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que ha favorecido una revitalización de los acuerdos bilaterales de libre comercio (Tussie y Trucco, 2010). No obstante, comienza a observarse que –particularmente en los casos de relaciones no triádicas¹– el interregionalismo, el multilateralismo y el bilateralismo actúan más bien como instancias complementarias de relacionamiento.

Como plantea Doidge (2011), las relaciones interregionales están usualmente anidadas en otras formas de vinculación y niveles de cooperación, como el bilateralismo, el multilateralismo y el regionalismo. De esta manera, el bilateralismo y el interregionalismo deben ser entendidos en el mismo marco de relaciones, dado que pueden coexistir e incluso condicionarse mutuamente. En este contexto, observamos que los vínculos América del Sur-Sureste Asiático deben ser comprendidos desde un análisis multinivel, que permita integrar las iniciativas bilaterales a las interregionales, e incluso analizar los acercamientos bilaterales como pasos dentro de una estrategia de acercamiento interregional. Dado el carácter relativamente reciente de estas iniciativas, sumado al débil –aunque creciente– desarrollo teórico sobre el interregionalismo, este tipo de análisis tiene escasos antecedentes en los trabajos sobre las relaciones entre el Sureste Asiático y América del Sur.

1. Las relaciones interregionales triádicas se refieren a las que mantienen entre sí los principales centros económicos regionales mundiales: América del Norte, Europa y Asia del Este (Asia del Norte y Asia del Sur) (Molano, 2007: 14).

Este trabajo pretende introducir nociones de interregionalismo que, partiendo de los desarrollos teóricos existentes, permitan dar cuenta de los vínculos interregionales entre regiones no triádicas, como los que observamos entre América del Sur² y el Sureste Asiático. Para ello, se analiza brevemente el tejido conceptual en torno al interregionalismo, dando cuenta de las tipologías y de las diferencias según se trate de procesos que se implementen entre países desarrollados o en desarrollo. Con este propósito, también se incluye la noción de región y se pone en discusión la entidad de América del Sur como región, según diversas dimensiones. Finalmente, el estudio se centra en las iniciativas interregionales entre el SEA y América del Sur entre 1999 –inicio del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)– hasta la actualidad, retomando la premisa central de la complementariedad entre el interregionalismo y los vínculos interestatales bilaterales.

El interregionalismo del mundo en desarrollo

El desarrollo reciente del interregionalismo como área de estudio en los análisis de relaciones internacionales identifica a las relaciones interregionales como una nueva capa dentro del sistema de gobernanza global³ (Doidge, 2011) o del orden global (Hanggi *et al.*, 2006). Esto implica que, en adición a las perspectivas que parten del análisis estatal, regional y sistémico para abordar las problemáticas internacionales, se observan en la actualidad un creciente número de trabajos y autores que introducen el nivel interregional como una instancia analítica emergente e infaltable en los estudios sobre las dinámicas globales y regionales.

Las relaciones interregionales suponen que las regiones han adquirido un nivel de agencia autónomo a nivel internacional, con la capacidad de vincularse como unidades con contrapartes estatales o regionales. El caso clásico en este

-
2. Aquí se refiere a América del Sur como una región diferenciada de América Latina. Como se analizará más adelante, América del Sur se ha comenzado a consolidar como una región en sí misma –distinguiéndose de América Latina como región ampliada– con el surgimiento y fortalecimiento de instituciones propias de la región, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y con lógicas de relacionamiento y de resolución de controversias intrarregionales propias.
 3. Por gobernanza global entendemos «el sistema que articula instituciones (mayormente, aunque no exclusivamente, gubernamentales), que regula el comportamiento de los Estados y de otros actores internacionales en diferentes áreas de la política internacional» (Rüland y Storz, 2008: 3).

sentido es el de la Unión Europea, que cuenta con la mayor trayectoria como proceso de integración regional. Sin embargo, en las últimas décadas, se ha observado una multiplicación de iniciativas interregionales, fenómeno que tiene una estrecha relación con el resurgimiento del regionalismo de finales de los años ochenta del siglo pasado. Los rasgos característicos de este nuevo regionalismo –como se denomina esta oleada– se vinculan con los cambios acaecidos en la distribución del poder mundial, la importancia de la agenda económica global, el fin de la división bipolar y el surgimiento de nuevas problemáticas vinculadas a estos cambios. En consecuencia, y principalmente como herramienta para enfrentar estos nuevos desafíos, se observó un florecimiento de iniciativas regionales –con mayor o menor nivel de institucionalización– a lo largo y ancho del globo.

Analíticamente se ha desarrollado una distinción entre los procesos de «regionalismo» y «regionalización», como fenómenos diferentes pero intrínsecamente vinculados. En línea con lo planteado por Gilson (2002), el regionalismo es una política deliberada de los estados para orientar la regionalización. En este proceso, el Estado tiene un papel activo en la creación de una región, en la definición de una identidad regional y/o en el establecimiento de instituciones regionales formales (ibídem: 3). Según Lerman (2002) el regionalismo hace referencia a «los proyectos políticos que surgen de la interacción entre actores gubernamentales estatales y actores no gubernamentales estatales y transnacionales», introduciendo así a diferentes actores como agentes del proceso. Por otro lado, aunque complementariamente, la regionalización se refiere al desarrollo orgánico de un sentido de «regionalidad» (*regionness*). Hettne y Soderbaum (2000) postulan que la regionalidad es un proceso de naturaleza social, intencional o no, a través del cual una *región* se transforma en un sujeto activo, capaz de articular intereses de la *región emergente* (Soderbaum, 2013). El concepto de regionalidad hace referencia a las relaciones sociales, políticas y económicas transfronterizas organizadas (bases materiales del regionalismo), acompañadas por un sentido manifiesto de pertenencia, objetivos comunes y valores (bases simbólicas), e instituciones y regulaciones que favorecen la capacidad de la región para interactuar de forma autónoma en el ámbito internacional (reconocimiento externo como actor) (Riggirozzi, 2012). En función de esta definición, se desprende que el nivel de regionalidad puede ser mayor o menor⁴, es pasible de incrementar o disminuir en función de condicionantes externos y

4. De acuerdo a Hettne (2005) se pueden identificar cinco niveles de regionalidad: un espacio regional, un sistema social translocal, una sociedad internacional, una comunidad regional y una política institucionalizada regionalmente.

también internos a la propia región, y puede variar de acuerdo a la dimensión que se analice (económica, política, cultural, estratégica, etc.).

Asimismo, el regionalismo se analiza en vinculación con el concepto de globalización, como la condición estructural en la que se produce la reciente oleada de regionalismos a nivel mundial. Existen, por un lado, posturas que plantean que el regionalismo se produce como una respuesta que busca contraponerse y protegerse de los efectos de la globalización (Morales Fajardo, 2007: 2). En este sentido, el regionalismo del mundo menos desarrollado, que fue protagonista de la oleada de los ochenta, contrasta con el regionalismo temprano –de los cincuenta y sesenta– porque es una respuesta defensiva a la marginalización económica de gran parte del Hemisferio Sur (Grugel y Hout, 1999). Esto último fue consecuencia de la expansión del modelo económico neoliberal que favoreció la competencia por cuotas de mercado signada por una distribución desigual del poder y de las ganancias relativas de los estados, situando a los menos desarrollados en una clara y determinante posición de desventaja relativa⁵. Por otro lado, se contempla como una herramienta de incorporación a la globalización (Mittelman, 2000: 111), permitiendo una integración regional que funcione como plataforma para una mejor adaptación a las dinámicas económicas internacionales.

El regionalismo del mundo menos desarrollado, que fue protagonista de la oleada de los ochenta, contrasta con el regionalismo temprano –de los cincuenta y sesenta– porque es una respuesta defensiva a la marginalización económica de gran parte del Hemisferio Sur.

El regionalismo puede entonces ser tanto proactivo como defensivo (Hanggi *et al.*, 2006). En este último sentido, es una herramienta para lidiar con un sinnúmero de desafíos económicos y de seguridad originados externamente a la región, y supone que la integración permite potenciar las capacidades individuales de cada Estado por medio de la coordinación de políticas cimentada en la persecución de intereses compartidos. El regionalismo, a su vez, puede adoptar diversos niveles de institucionalización, desde la cooperación intergubernamental –con un bajo nivel de institucionalización– a la construcción de instituciones regionales y supranacionales. Para comprender la evolución del regionalismo hacia el interregionalismo, un fenómeno relativamente reciente, se definirá, en primer lugar, qué se entiende por región. Siguiendo el planteamien-

5. Robert Gilpin (2001) realiza un análisis profundo sobre la relación analítica existente entre los conceptos de ganancias relativas y distribución de poder internacional.

to de Hanggi *et al.* (ibídem), desde una visión general, se entiende por región un área geográfica que consta de estados independientes que comparten valores y objetivos sociales, económicos y políticos. Esta conceptualización de región parte de la idea de que las regiones no son entidades naturales únicamente dadas por elementos geográficos, es decir, se aleja del determinismo geográfico y hace posible la consideración de las regiones como entes mutables, no predeterminados. La región adquiere así un papel funcional. De esta manera, las regiones pueden configurarse de diferente manera según respondan a la dimensión estratégica o de seguridad, la económica o la energética, por mencionar algunos ejemplos. Algunos autores (Gilson, 2002; Schuneman, 2006; Hanggi *et al.*, 2006) subrayan el componente identitario en la conformación de una región y resaltan de este modo el papel de las interacciones sociales en la definición de regiones, así como en la identificación de espacios que son percibidos como otra región (Gilson, 2002).

En el caso de América del Sur, como se va a analizar con mayor detenimiento, la concepción de región como unidad en sí misma es de reciente creación. A su vez, la actuación de América del Sur como un todo unificado a nivel internacional es sumamente esporádica. De ahí que el concepto de interregionalismo que se utilice para analizar las vinculaciones de esta región deba poder aplicarse a procesos con menores –o nulos– niveles de institucionalización regional, que intercalan acercamientos interregionales –desde el sentido puro del término–, transregionales, híbridos (región-Estado) y bilaterales, pero que combinados contribuyen a configurar una misma red de vinculaciones que, al mismo tiempo, refuerzan el sentido de la propia región. Para llegar a este concepto de interregionalismo flexible, se parte de la definición clásica de la noción, según la cual estas interacciones comprenden las relaciones que se establecen entre regiones institucional o formalmente establecidas. Un ejemplo de ello sería el caso de la Cumbre entre la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y el Mercado Común del Sur (ASEAN-Mercosur). Esta definición, que comprende las relaciones entre dos regiones claramente identificables, se denomina interregionalismo puro o interregionalismo bilateral. Es una relación entre grupos que implica reuniones con algún nivel de regularidad, en torno a temas vinculados con el intercambio de información y áreas específicas de cooperación. Se basa en un bajo nivel institucional, sin organismos comunes, donde cada grupo depende de su propia estructura regional (Rüland, 2001: 44).

El interregionalismo puro contempla solamente una parte de las relaciones interregionales institucionalizadas contemporáneas. Esta tipología tiene un escaso poder explicativo en el caso de relaciones entre regiones no triádicas o en las relaciones Sur-Sur (Hanggi, 2006: 41). Esta limitación deriva de que muchas de las regiones son dispersas y porosas, sin límites claramente

identificables, y que tienen un bajo nivel de actividad como región. En esta línea, Hanggi introduce una distinción entre grupos regionales y organizaciones regionales. Mientras que el segundo refiere a una instancia institucionalizada, el primero describe una región no organizada o dispersa. El autor identifica así que el interregionalismo bilateral también puede relacionar a un grupo regional con una organización regional, y a dos grupos regionales entre sí. Estos tres casos de interregionalismo –organización-organización, grupo-organización, grupo-grupo– se complementan con otros dos tipos: por un lado, las relaciones entre países pertenecientes a dos o más regiones –también conocidas como relaciones megaregionales o transregionalismo– y, por otro, las vinculaciones entre grupos u organismos regionales y terceros estados individuales, que son consideradas relaciones cuasiinterregionales (ibídem).

Ambos casos, al igual que el interregionalismo bilateral no triádico, florecieron durante la oleada del nuevo interregionalismo tras el fin de la Guerra Fría. Tanto el transregionalismo como el cuasiinterregionalismo son casos límite dentro de las tipologías de este fenómeno. En el primero de ellos los estados, aunque se identifican como pertenecientes a determinados grupos regionales, actúan en su capacidad individual. En general son procesos de diálogo con una «membresía más difusa que no necesariamente coincide con organizaciones regionales, y que pueden incluir estados miembros de más de dos regiones» (Rüland, 2006: 296). En el caso del cuasiinterregionalismo, Rüland (ibídem) plantea que este concepto ha sido utilizado como una categoría residual y cubre un gran abanico de relaciones, algunas conocidas como «interregionalismo imaginario» (*imagined interregionalism*) e «interregionalismo sin regiones» (como el caso del Foro Trilateral India, Brasil, Sudáfrica [IBSA]). De acuerdo con Hanggi (2006), el cuasiinterregionalismo, aunque puede jugar un papel esencial en las relaciones entre dos regiones, puede también prevenir o dificultar que se desarrolle un proceso interregional región-región, porque el Estado individual que participa en este proceso suele ser el líder de una determinada región. La contraparte regional puede conformarse con acercarse a ese actor estatal y desestimar las relaciones con el resto de la región. Podemos pensar en este caso en el ejemplo de Brasil, respecto a América del Sur o al Mercosur, y su relación con terceras regiones.

Ahora bien, ¿por qué motivos se establecen y desarrollan iniciativas y vínculos interregionales? La respuesta debe considerar, en primera medida, qué tipo de regiones se están analizando. En el interregionalismo entre regiones de la Tríada –o más desarrolladas–, el objetivo central es el mantenimiento del equilibrio en el sistema internacional, que deriva de la visión de que el sistema se caracteriza por el poder y el conflicto, crecientemente en el plano económico más que en el militar. En este sentido, el interregionalismo contribuye al mantenimiento

del equilibrio entre los principales poderes económicos. Mientras esta primera función es exclusiva de las relaciones entre las regiones de la Tríada, dada su capacidad efectiva de influir en el balance de poder internacional, las siguientes funciones aplican también a los casos de interregionalismo no triádico. La formación de instituciones y normas globales es una de las principales funciones del interregionalismo. Las mismas facilitan la «legalización» de las relaciones internacionales y favorecen el compromiso estatal con las normas, sentando bases para el mejoramiento de la gobernanza global. Al mismo tiempo, este proceso se ve como un límite a las ambiciones hegemónicas de algunos estados, socializándolos dentro de reglas, normas y prácticas. La política de ASEAN hacia China –que se cuenta entre los casos de cuasiinterregionalismo– pone de manifiesto esta estrategia, procurando integrarla o comprometerla con la estabilidad de la región.

Se debe resaltar que, además de favorecer la construcción de estructuras interregionales, el interregionalismo cumple una función adicional que es la de contribuir a la construcción de estructuras intrarregionales, proceso conocido como «regionalismo por medio del interregionalismo» (Hanggi, 2003). Otras dos funciones son la de racionalizador y el establecimiento de agendas, que están relacionadas con la forma en que el interregionalismo se alimenta de las instituciones multilaterales globales y tienen estrecha vinculación con el institucionalismo, dado que estas funciones facilitan la comunicación y la cooperación. La función de racionalizador considera a los diálogos interregionales como centros de información, debate o áreas previas para la discusión que luego se llevará al nivel multilateral mundial, permitiendo debatir temas globales en un nivel medio y aliviar así algunos problemas que acarrearán las negociaciones a un nivel sistémico. El establecimiento de agendas señala que grupos más pequeños y un mayor nivel de consenso y de interés común llevan a la posibilidad de establecer agendas combinadas de negociación a un nivel menor dentro de la estructura global de gobernanza para después expresarse en las negociaciones globales.

El interregionalismo entre regiones en desarrollo es un fenómeno escasamente estudiado. Entre los incipientes desarrollos teóricos sobre el tema se encuentra el aporte de Doidge (2007), que propone la idea de «interregionalismo desarrollista». Según este autor, deben diferenciarse los tipos de regiones que se embarcan en el proceso de interregionalismo, ya sean estas fuertes, débiles o una combinación de ambas. En función de esta diferenciación puede determinarse, en primera medida, si las regiones implicadas están llevando a cabo un proceso a) concentrado en lo interno, en la construcción de capacidades (*capacity building interregionalism*), o b) concentrado en lo externo, un

proceso de interregionalismo globalmente activo (para la proyección global) (ibídem, 2011: 242). Si se lleva esta propuesta al plano práctico, las iniciativas interregionales entre América del Sur y el Sureste Asiático presentan, en mi opinión, una combinación de ambos procesos. Como se verá, América del Sur –una región con una definición como tal muy reciente, que se encuentra en proceso de configuración– ciertamente puede recurrir a la herramienta del interregionalismo como una vía para fortalecer su propia capacidad y entidad como región; al mismo tiempo, el establecimiento de iniciativas interregionales da cuenta de una búsqueda de proyección global de la región apuntaladas principalmente por Brasil. Es decir, la tipología de Doidge debe complementarse con la variable de si en la región en desarrollo se cuenta o no con la presencia de poderes –sean emergentes o establecidos–, dado que estos pueden utilizar el ámbito regional como plataforma para el nivel global, estimulando indirectamente un interregionalismo globalmente activo.

Desde el punto de vista de las funciones, se identifican dos funciones centrales en el interregionalismo no triádico: 1) construcción de instituciones intrarregionales, por la cual los actores regionales más débiles son forzados a cooperar de manera más estrecha para poder comprometerse de manera más amplia con su contraparte externa (ibídem, 2007: 19), es decir, una respuesta integrativa de la parte más débil de las dos, y 2) la formación de una identidad colectiva, por la cual la interacción con una contraparte común en el nivel interregional lleva al fortalecimiento de la identidad a nivel regional (Gilson, 2002 y 2005; Doidge, 2007). El interregionalismo contribuye en la formación de identidades también confrontando a una organización comparativamente más débil con un «otro» externo con una identidad más fuerte; así se estimula la formación de una identidad colectiva responsiva (Hanggi, 2000). A modo de ejemplo, Gilson (2002: 24) afirma que «Asia actúa como Asia con el propósito de relacionarse con la UE, y en el proceso de esa interacción se responde como si el interlocutor estuviera respondiendo a “Asia”, reforzando de esa manera el sentido de identidad común dentro de un grupo que no se había constituido previamente para ningún otro propósito». En el caso de las relaciones América del Sur-Sureste Asiático, este concepto es todavía difícilmente aplicable, dado que ninguna de las dos partes actúa como si la contraparte fuera un todo unificado aún. Sin embargo, ante el fortalecimiento de América del Sur como región –con antecedentes recientes como la UNASUR– es posible que esta lógica de autodefinición o autoidentificación como región, *vis-à-vis* una contraparte regional, se convierta en una herramienta de mayor capacidad analítica para comprender la actuación internacional de América del Sur y sus consecuencias en la construcción regional.

América del Sur como región

Asumiendo que el concepto de región es mutable, se considera que América del Sur, como región en sí misma diferenciada del resto de América Latina, se ha ido conformando como región de manera reciente, en un proceso en desarrollo y que responde a necesidades nacionales y a estímulos del ambiente externo⁶. En este sentido, Tussie y Trucco (2010) realizan una distinción entre condiciones externas e internas que operan sobre el regionalismo en América del Sur. Respecto de las primeras, los autores señalan que: «El auge de las negociaciones comerciales en general y de los acuerdos regionales en particular posicionaron el comercio intra-sudamericano como una alternativa atractiva de inserción internacional por diversos motivos: la mayor simetría en términos del nivel de competitividad de las economías, la cercanía geográfica y la afinidad cultural, así como la posibilidad de utilizar a la región como un trampolín para lanzarse a la arena internacional desde una posición de mayor fuerza. Esto último era además claramente funcional a un posicionamiento estratégico con miras hacia las negociaciones por el ALCA [Área de Libre Comercio de las Américas]. Simultáneamente, el regionalismo proporcionaba una sensación de cierta seguridad dentro de la vorágine aperturista, ya que confería un espacio de gradualidad en el camino hacia la liberalización de los flujos comerciales» (ibídem: 31).

Este impulso de integración perdió su ímpetu con el estancamiento de las negociaciones comerciales multilaterales, que se profundizó a partir del fracaso de la cumbre de la OMC de Cancún en 2003. A partir de ese momento se observa una nueva tendencia hacia la firma de acuerdos comerciales bilaterales,

6. A diferencia de los de América del Sur, los países del Sureste Asiático cuentan con un proceso de integración que puede considerarse en un nivel de mayor solidez e institucionalización. Varias son las razones detrás de esta afirmación. Por un lado, la conformación de la ASEAN comenzó en 1967 y paulatinamente fue incluyendo a todos los países de la región; la última incorporación fue la de Camboya, en 1999, alcanzando así a integrar a todos los países de la región en la organización (a excepción del recientemente independizado Timor Oriental). ASEAN se constituye, de esta manera, en uno de los mayores y más duraderos procesos de integración, en segundo lugar después de la Unión Europea. Por otro lado, ASEAN ha establecido la mayor cantidad de procesos de cooperación, después de la Unión Europea, entre los que sobresalen: ASEAN Regional Forum (1994); Asia Europe Meeting (ASEM, 1996); ASEAN Plus Three, con Japón, Corea del Sur y China (1997); East Asia Summit (2005); ASEAN Defence Ministers Meeting Plus (ADMM Plus, 2010), y China-ASEAN Free Trade Area (2010) (Stubbs, 2014: 3) La intervención de ASEAN en la resolución de conflictos internacionales fue mundialmente reconocida luego de que la institución tuviera un rol crucial en el proceso de paz en Camboya que culminó con la firma de los acuerdos de paz de París en 1991 (Acharya, 2001).

liderados por la impronta estadounidense, que favorecieron el desarrollo de compromisos asimétricos entre países suramericanos y países desarrollados⁷. Paralelamente, la dimensión comercial disminuye su importancia en el regionalismo suramericano –de la mano, principalmente, de la firma de un TLC con Estados Unidos y, más tarde, con China, y de la disminución del comercio intrasuramericano–. Se observa de esta manera un menor peso relativo de la dimensión comercial en la integración suramericana, aunque no así en otras dimensiones. Se observa, también, que a partir de 2000 hay un mayor dinamismo en los flujos de capitales intrarregionales, de la mano del aumento del precio de las materias primas (*commodities*) y el paralelo mejoramiento de los términos de intercambio, que generó una mayor disponibilidad de divisas en los países de la región (*ibídem*).

La dimensión estratégica o de seguridad también adquiere un mayor protagonismo a principios de los 2000. Los países suramericanos, que habían reinstaurado y fortalecido regímenes democráticos en las dos décadas previas, observaron con preocupación el endurecimiento de políticas unilaterales de Estados Unidos en el marco de la «guerra contra el terrorismo». En esta área, se adoptó desde la región una política multilateral y de consenso, así como la búsqueda de resolución de conflictos con base en medios pacíficos. Debe subrayarse, en este sentido, la persistencia de un contexto de seguridad regional, que se mantuvo en todo el período posterior a la finalización de la Guerra Fría, como una condición intrarregional que facilitó el desarrollo del regionalismo suramericano. Como plantean Tussie y Trucco (*ibídem*), la estabilidad regional estuvo dada por la forma en que se abordaron los conflictos intrarregionales, más que por una ausencia de los mismos. La adopción sistemática de formas pacíficas de resolución de conflictos dentro de la región ha favorecido el mantenimiento de la estabilidad e, indirectamente, ha facilitado el avance del regionalismo suramericano en áreas como la económica y la política.

7. En este contexto, Chile encabeza el listado de países de América del Sur con mayor cantidad de tratados de libre comercio (TLC) en vigor con países desarrollados; suscribió un TLC con Estados Unidos en 2003 (en vigor desde enero de 2004), con la UE en 2002 (en vigor desde febrero de 2003), con Japón en 2007 (en vigor desde septiembre de 2007). Por su parte, Colombia firmó un TLC con Estados Unidos en 2006 (en vigor desde mayo de 2012) y con la UE en 2012 (aún no ha entrado en vigor). El tercer país con mayor número de este tipo de acuerdos en vigencia en la región es Perú, el cual suscribió un TLC con Estados Unidos en 2006 (en vigor desde febrero de 2009), con Japón en 2011 (en vigor desde marzo de 2012) y con la UE en 2012 (en vigencia provisional desde marzo de 2013) (OEA, 2015).

Con el comienzo del siglo XXI y en el contexto del fracaso del neoliberalismo en las economías latinoamericanas, así como de la crítica a la política estadounidense, empieza a gestarse en América del Sur un mayor sentido de región, diferenciada de América Latina. De acuerdo con Caballero Santos (2012), el hito en este sentido lo constituyó la Cumbre de Presidentes Suramericanos de 2000, a partir de la cual se comienza a resignificar el concepto de América del Sur (o Sudamérica) desde Itamaraty (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil), lo que afecta no solo a su política exterior, sino a las relaciones en el ámbito hemisférico en general. Se reconfigura de esta manera a la región, separándola de América Central y México, que se mantiene como órbita de influencia norteamericana (ibídem). Este proceso continúa con la conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), a partir de la Declaración de Cusco en 2004, en la cual se establece como uno de sus objetivos centrales «la concertación y coordinación política y diplo-

Con el comienzo del siglo XXI y en el contexto del fracaso del neoliberalismo en las economías latinoamericanas, así como de la crítica a la política estadounidense, empieza a gestarse en América del Sur un mayor sentido de región, diferenciada de América Latina.

mática que afirme a la región como un factor diferenciado y dinámico en sus relaciones externas» (Comunidad Andina, 2004). Finalmente, en 2007 se conforma UNASUR que –más allá de los objetivos individuales y las pujas interestatales de origen⁸– puede entenderse como un proyecto liderado por los estados con

el objetivo de guiar el proceso de regionalización emergente.

A diferencia de los acuerdos comerciales multilaterales existentes en América del Sur, UNASUR se concentra en la concertación y coordinación política y diplomática de la región. Este proceso, en el cual convergen Mercosur, la Comunidad Andina (CAN) y Chile, también tiene como ejes centrales: «la integración física, energética y de comunicaciones en América del Sur; la armonización de políticas de desarrollo rural y agroalimentario; la transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura;

8. Según José Briceño Ruiz (2010), la UNASUR surge como proyecto que combina las aspiraciones regionales de Brasil, por un lado, y de Venezuela, por el otro. Ambos presentaban visiones diferentes de los objetivos a alcanzar con un proceso de integración que incluyera a toda América del Sur. En palabras de Briceño Ruiz (2010: 118), «la UNASUR es el mínimo común que se pudo alcanzar. Esta adopta una agenda maximalista que mantiene la dimensión comercial y de infraestructura (aunque las somete a ciertas condiciones), conserva el interés en la defensa de la democracia y la seguridad regional, pero al mismo tiempo incluye una serie de objetivos en temas como la pobreza, la salud, el desarrollo productivo, la defensa del medioambiente o la protección de los pueblos originarios».

la creciente interacción entre las empresas y la sociedad civil en la integración y también acuerdos en materia de seguridad en el marco del Consejo Suramericano de Defensa» (Aponte García, 2015: 58). De esta manera, podemos identificar que existen elementos compartidos en el sentido mencionado por Hanggi (2006) que permiten definir a América del Sur como una región. Desde la dimensión comercial, aunque no existe un acuerdo que aglutine a todos los países de la región –lo que se suma al hecho de que los TLC bilaterales han contribuido a minar las negociaciones comerciales multilaterales–, sí existen dos procesos de integración institucionalizados: el Mercosur y la CAN. Ambos pueden funcionar como plataformas para el establecimiento de relaciones interregionales de América del Sur. Desde la dimensión política y estratégica, el establecimiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones –actual UNASUR– y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), entre las más relevantes, dan cuenta de un creciente regionalismo suramericano.

Interregionalismo en desarrollo: América del Sur y el Sureste Asiático

Hasta aquí se ha revisado un amplio abanico de conceptos que resultan útiles para analizar las relaciones interregionales entre regiones en desarrollo, y luego se ha establecido que, aunque con una naturaleza aún incipiente y de emergente institucionalización, América del Sur se configura como región y presenta el potencial de actuar como tal no solo frente a desafíos intrarregionales, sino también extrarregionales. En este último sentido se observan mayores dificultades, particularmente en dimensiones como la económica-comercial, en la cual cada Estado u organización subregional, a pesar de perseguir objetivos similares –como la diversificación productiva y de destinos–, lo hacen a partir de estrategias disímiles y, en algunos casos, incompatibles. Es por este motivo que aquí se sostiene como principal premisa de trabajo que el interregionalismo, antes que una alternativa a las relaciones bilaterales, es más bien un complemento de las mismas en el caso de los vínculos América del Sur-Sureste Asiático. Es necesario un abordaje teórico amplio y flexible porque, por momentos, es muy sutil la línea que distingue los casos de bilateralismo de los de interregionalismo híbrido o los de transregionalismo. Un ejemplo de ello es la Cámara de Comercio Mercosur-ASEAN (MACC, por sus siglas en inglés) que, aunque incluye a ambas instituciones en su nombre, en la práctica representa al bloque suramericano pero establece vínculos bilaterales con contrapartes estatales en el Sureste Asiático.

Es indudable que han sido las relaciones bilaterales las que han mostrado un mayor progreso en el acercamiento de América del Sur con el Sureste Asiático. Dentro de este nivel, el mayor desarrollo se ha producido en el área comercial, a partir del aumento de los intercambios y de la firma de acuerdos de libre comercio (ALC). Entre los países suramericanos con ALC en vigencia a la fecha se encuentra en primer lugar Chile, que ha firmado acuerdos con Brunei, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam, y en segundo lugar Perú, con acuerdo rubricados con Singapur y Tailandia (Observatorio América Latina Asia Pacífico, 2014). Se entiende que la firma de ALC bilaterales, Estado-

Las relaciones interregionales entre América Latina –en sentido amplio– y el Sureste Asiático se encuentran aún en un estadio inicial. Aunque existen procesos de acercamiento entre ambas regiones – el principal de ellos es el FOCALAE–, la interdependencia económica continúa siendo débil.

Estado, puede tener consecuencias contrapuestas: por un lado, permite acercarse indirectamente a las regiones por medio del ingreso a mercados individuales, lo que favorece el acceso al mercado regional; por el otro, desincentiva la cooperación multilateral en la dimensión económica comercial en América del Sur

dado que, a diferencia de ASEAN, el Mercosur no contempla la firma de ALC individuales por parte de sus miembros. De esta manera, que algunos estados suramericanos como Chile y Perú firmen acuerdos unilateralmente genera más bien una fuerza centrípeta, opuesta a la negociación multilateral, y que difícilmente puede redundar en un paso hacia un acercamiento interregional por medio de instituciones de integración comercial, como el caso de Mercosur.

Por su parte, las relaciones interregionales entre América Latina –en sentido amplio– y el Sureste Asiático se encuentran aún en un estadio inicial. Aunque existen procesos de acercamiento entre ambas regiones –el principal de ellos es el mencionado FOCALAE–, la interdependencia económica continúa siendo débil y existen profundas diferencias en las formas de entender la cooperación. Mientras en Asia del Este se tiende a un regionalismo amplio, abierto y flexible, en América Latina subsiste una mayor fragmentación de mercados regionales tendiente a la competencia dentro de la región (Medalla y Balboa, 2009). En parte ello responde también a la preferencia por el acercamiento bilateral, tanto de los estados suramericanos como de los asiáticos, así como a las propias dificultades de cada región de consensuar mecanismos regionales de inserción internacional, y a las asimetrías y heterogeneidades intrarregionales de ambos lados. Aun así, existen iniciativas de claras características interregionales –sean de tipo clásico, híbrido o transregional– que evidencian el interés de ambas regiones por un acercamiento que complemente las relaciones bilaterales, con

objetivos que superen el mero interés comercial. Como plantea Cecilia Olivet (2005), en este tipo de interregionalismo se procura una diversificación de socios que permita lograr un mejor posicionamiento en el sistema internacional, además de disminuir la vulnerabilidad comercial que suele acompañar a la dependencia de un número escaso de socios comerciales y obtener una mayor voz a nivel internacional por medio de la concertación de posiciones comunes (Olivet, 2005; Faust y Franke, 2004).

Los países latinoamericanos y los países de Asia del Este participan en organismos transregionales, en su carácter de Estado individual, como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, como las dos anteriores, por sus siglas en inglés) y el FOCALAE. Todos ellos se caracterizan por ser grandes redes de diálogo interregional, que incluyen también a actores como Estados Unidos y Canadá, y que tratan una amplia agenda de temas. De estos cuatro organismos, el único que incluye a todos los países de América del Sur y los del Sureste Asiático es el FOCALAE. Este organismo se ha convertido en la última década en el principal foro de participación interregional tanto para los países latinoamericanos como para los asiáticos, así como en un mecanismo de interacción permanente. Además de su amplio alcance geográfico, se diferencia de otras iniciativas interregionales en que es exclusivo para América Latina y Asia del Este, es decir, no cuenta con la participación de Estados Unidos. A su vez, cuenta con un sistema de reuniones de alto rango periódicas que han tomado un espacio de mayor jerarquía en las agendas externas de los países participantes. Las principales reuniones son la *Senior Official Meetings* (SOM) –que se realizan anualmente– y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (FMM, por sus siglas en inglés) –que se celebra cada dos años–. De la mano del crecimiento de los intercambios comerciales y de la participación mutua en los respectivos mercados, FOCALAE ha adquirido mayor relevancia como mecanismo para el intercambio de propuestas, objetivos, desafíos y metas.

En un nivel de menor alcance geográfico y temático encontramos iniciativas como la cumbre Mercosur-ASEAN, que se puede entender como una instancia de interregionalismo región-región. Esta iniciativa tuvo antecedentes a mediados de los noventa con la prometedora pero fallida tentativa de establecer un diálogo Mercosur-ASEAN orientado a instrumentar un marco para la cooperación económica y política entre ambos grupos regionales⁹. La primera

9. Para un tratamiento más detallado de esta iniciativa, véase Olivet (2005).

reunión Mercosur-ASEAN, que se concretó en Brasilia en 2008, marcó finalmente el inicio de un diálogo estructurado con el objetivo de iniciar conversaciones formales para el establecimiento de un foro de cooperación permanente entre ambos organismos. Entre los ejes centrales de discusión se encontró el comercio interregional, área en la que ambos grupos acordaron que una cooperación económica más estrecha debería tener un abordaje gradual (*building block approach*). «Para ello, ambas partes se comprometieron con un proceso de diálogo, que se concentrará inicialmente en el intercambio de informaciones y experiencias sobre integración económica regional y acuerdos de comercio, promoción y facilidad de comercio e inversiones, y promoción de la cooperación entre las comunidades empresariales y los institutos de investigación económica de las dos regiones» (BID, 2008). Los avances de esta reunión aún no han sido continuados en instancias similares; la segunda reunión ministerial todavía no ha sido concretada. Sin embargo, pueden observarse algunas iniciativas que se alinean con este proceso de diálogo interregional. La más relevante de ellas es la acreditación de embajadores permanentes ante ASEAN por parte de Brasil (marzo de 2011), Argentina (enero de 2012) y Uruguay (abril de 2014)¹⁰. Cabe subrayar el interés del secretario general de ASEAN, Surin Pitsuwan, por profundizar las relaciones interregionales; durante la acreditación del embajador brasileño en 2011, Pitsuwan lo instó a «trabajar con los otros miembros del Mercosur para explorar la posibilidad de convocar la segunda reunión ministerial Mercosur-ASEAN en Nueva York» (ASEAN, 2011). A su vez, el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Héctor Timmerman, mantuvo en 2013 una reunión con el ya por entonces nuevo secretario general de la ASEAN, Le Luong Minh, en la cual destacó el interés del funcionario argentino por concretar la segunda reunión ministerial Mercosur-ASEAN para finalizar el borrador del Plan de Acción convenido en el primer encuentro (ASEAN, 2013).

Finalmente, entre las más recientes acciones de carácter interregional se encuentra la flamante Cámara de Comercio Mercosur-ASEAN (MACC, por sus siglas en inglés), lanzada en junio de 2015 en Montevideo. A diferencia de las anteriores iniciativas, este organismo es producto del emprendimiento de actores privados con la aprobación y respaldo de los gobiernos de los países del Mercosur. Asimismo cuentan con la venia de la organización asiática para tomar su nombre. Entre sus principales objetivos se encuentran: 1) familiarizar a los países de un bloque con la cultura de la contraparte, 2) promover las relaciones comerciales y la inversión, 3) brindar información acerca de las oportunidades de negocios en los países

10. Otros países suramericanos que han acreditado embajadores ante ASEAN son Chile (2011), Colombia (2012), Perú (2013) y Ecuador (2014).

miembros de los bloques, 4) colaborar con las pequeñas y medianas empresas para realizar negocios con la contraparte asiática, 5) facilitar la resolución de conflictos comerciales, y 6) colaborar con las embajadas en la organización de las misiones comerciales (MACC, 2016). El funcionamiento de la MACC muestra en realidad una aproximación de los países del Mercosur como bloque a los países de ASEAN de manera individual. Más que un caso de interregionalismo región-región, es más bien un interregionalismo híbrido, es decir región-Estado. Indicadores de esta afirmación son la firma del memorando de entendimiento entre la Cámara Filipina de Industria y Comercio y la MACC –en junio de 2015– y la visita a la Cámara de Comercio e Industria Singapur-China –26 de junio de 2015– (MACC, 2015). Estas visitas han representado hasta el momento las principales acciones implementadas por el organismo.

A estos casos de aproximación interregional entre América del Sur y el Sureste Asiático pueden sumarse la experiencias de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y de la Alianza del Pacífico, que no son tratadas como centrales en este trabajo dado que su alcance geográfico excede a América del Sur. No obstante, se hará un breve repaso de las principales iniciativas interregionales implementadas por estos procesos en relación con el Sureste Asiático. En el caso del ALBA-TCP, existe una aproximación que se comprende dentro del interregionalismo híbrido en la iniciativa de Venezuela de invitar a Vietnam a participar en calidad de miembro observador, «con el objetivo de que la nación asiática conozca mejor y llegue a formar parte integral de la Alianza Bolivariana» (Morales y Wong, 2010). Sin embargo, Vietnam aún no es observador en el organismo, en la actualidad solo tienen este status Haití, Irán y Siria.

Respecto de la Alianza del Pacífico, dada la orientación prominentemente asiática de la iniciativa, se pueden encontrar crecientes iniciativas tendientes a un acercamiento con la región oriental, tanto de manera bilateral como interregional. Al analizar este proceso latinoamericano no puede obviarse que su naturaleza, a diferencia del Mercosur, tiende a favorecer la aproximación individual de los estados parte hacia los mercados asiáticos –tomando como punto de partida los TLC bilaterales ya rubricados por los países miembros, sin necesariamente procurar una aproximación como bloque–. En este sentido, existe un alto nivel de convergencia con la forma de funcionamiento de ASEAN, organismo en el que también se favorecen los compromisos comerciales y económicos extrarregionales bilaterales (Estado-Estado). No obstante esta tendencia al bilateralismo, se pueden identificar declaraciones y algunas iniciativas de carácter interregional que funcionan como complemento del nivel bilateral. Entre ellas se destaca el proceso de diálogo que entablaron la ASEAN y la Alianza del Pacífico durante el desarrollo de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre 2014. Posteriormente,

en mayo de 2015, embajadores y representantes de ambos organismos se reunieron en Indonesia para definir los temas de una agenda de trabajo inicial –energía y minerales, facilitación del comercio, innovación, logística, infraestructura y pymes–. En esa ocasión se estableció un grupo de trabajo integrado por el Grupo de Relacionamiento Externo (GRE) de la Alianza del Pacífico y los delegados del Comité Permanente de Representantes de la ASEAN, con el fin de fortalecer e implementar la integración entre ambos (Alianza del Pacífico, 2015). El grupo tuvo su más reciente reunión el 10 de mayo de 2016, en Tailandia, en paralelo a la realización de una mesa redonda bajo el lema «Relaciones ASEAN-Alianza del Pacífico: Oportunidades y Desafíos» (Vietnam Plus, 2016). En la reunión de representantes de ambos procesos se ultimaron los detalles de un acuerdo marco de cooperación que ambos bloques esperan rubricar en septiembre de 2016, durante la tercera reunión ministerial ASEAN-Alianza del Pacífico (ASEAN, 2016). Este documento se convertirá en la base para articular la cooperación interregional.

El interregionalismo entre América del Sur y el Sureste Asiático debe comprenderse desde una definición flexible y amplia de este concepto, dado que, más allá del caso de la reunión Mercosur-ASEAN, no han existido instancias interregionales entre organizaciones regionales.

A partir del análisis de estas iniciativas se puede vislumbrar, en primer lugar, que el interregionalismo entre América del Sur y el Sureste Asiático debe comprenderse desde una definición flexible y amplia de este concepto, dado que, más allá del caso de la reunión Mercosur-ASEAN, no han existido instancias interregionales entre organizaciones regionales. Asimismo, difícilmente puede abordarse el análisis de estas vinculaciones sin comprender las diferencias y asimetrías al interior del bloque suramericano. El acercamiento del Mercosur a ASEAN es intrínsecamente distinto del de algunos de los estados de la región –como Perú y Chile–, que implementan un modelo más flexible de inserción comercial. Estas disímiles y, en algunos casos, mutuamente excluyentes dinámicas de integración comercial extrarregional pueden resultar una limitante a la hora de pensar en un esquema más abarcador de aproximación regional hacia el Sureste Asiático desde América del Sur.

Reflexiones finales

Para concluir este estudio, en primer lugar, debe subrayarse la importancia de encontrar enfoques de interregionalismo que sean aplicables a los procesos que se reproducen entre regiones en desarrollo, que por sus diferencias estructurales tanto a nivel de influencia internacional como de condiciones internas, no pueden ser abor-

dados por medio de los mismos conceptos que se aplican a las regiones desarrolladas o centrales. Para ello deben considerarse, además de las diferentes tipologías de interregionalismo, la participación de actores no estatales en estos procesos –como los actores privados– que impulsan iniciativas de naturaleza interregional. En segundo lugar, deben considerarse también las definiciones de región, cómo se constituye y con qué propósito se definen los límites de una región, y en qué momentos y para qué dimensiones de las relaciones exteriores ese bloque funciona como región. Sin dudas, aquí se encuentran algunos desafíos para continuar avanzando en el estudio de los procesos interregionales no triádicos.

Ahora bien, como se ha analizado, los procesos de interregionalismo vigentes entre América del Sur y el Sureste Asiático se caracterizan por ser flexibles, de amplio alcance temático y de un bajo nivel de institucionalización. Es probable que dadas las distancias geográfica y cultural, la flexibilidad y el esporádico ritmo de reuniones sean condición necesaria para el mantenimiento de este nivel de relaciones. Asimismo influyen condiciones como los desafíos a la integración que enfrenta cada región en sí misma y la centralidad dada a otros actores externos –como China, Estados Unidos o la Unión Europea–, que lleva a relegar las vinculaciones con regiones menos prioritarias. Es por ello que, retomando la premisa inicial, el interregionalismo, más que una alternativa al bilateralismo, es indudablemente un complemento del mismo. Todos los países que componen América del Sur observan al Sureste Asiático –y a la ASEAN como institución– como un área estratégica en el marco de una búsqueda de diversificación de socios políticos y comerciales. En función de este supuesto, los vínculos bilaterales –sea por medio de visitas oficiales, misiones e intercambio comerciales, o acreditación de embajadores, entre otras– muestran un crecimiento constante en todas las principales economías suramericanas. Las iniciativas interregionales que están emergiendo configuran un nuevo nivel de vinculaciones que intenta superar el plano bilateral y las estrategias de diversificación unilaterales por medio de políticas que impliquen la identificación de objetivos y estrategias regionales. El interregionalismo en estos casos, más allá de su carácter errático o su inestabilidad coyuntural, alimenta las ya existentes y activas relaciones bilaterales entre los estados de ambas regiones.

Es, sin duda, un desafío seguir de cerca el devenir de los vínculos entre ambas regiones. En este sentido, es menester sumar a este análisis los acercamientos unilaterales desde países del Sureste Asiático a los organismos regionales de América del Sur que permitan vislumbrar cómo se identifica y configura a la región suramericana dentro de las políticas externas de los países asiáticos. De este modo podrá observarse si –como plantean algunas voces del interregionalismo en su vertiente constructivista– la forma en que los demás estados actúen al acercarse y relacionarse con la región, y con cada país individualmente, muestra una percepción de la región como un todo. En este sentido, el interregionalismo puede contribuir a la propia definición

de región, favoreciendo en el caso de América del Sur un proceso de construcción incipiente de regionalismo y fortaleciendo la proyección de una imagen unificada de la región en línea con las propuestas de UNASUR, de manera que se favorezca la superación, aunque no la supresión, de las asimetrías intrínsecas en los modelos de inserción suramericanos.

Tabla 1. Comparación entre procesos interregionales y transregionales

	Interregionalismo	Transregionalismo
Membresía	Grupos de países parte de los procesos regionales de integración que actúan con una voz única en su relación interregional.	Países individuales, que pueden o no ser parte de otros procesos de integración regional, que participan en el proceso transregional independientemente de cualquier unidad.
Aceptación de nuevos miembros	Si un grupo regional que es parte del proceso interregional acepta a un nuevo miembro en el grupo, ese país será automáticamente parte del acuerdo interregional.	A los nuevos países miembro de las organizaciones regionales, de las cuales varios o todos sus miembros ya pueden participar en los procesos transregionales, no se les permitirá entrar automáticamente en el foro. Esto se debe al hecho de que los miembros participan en procesos transregionales en su carácter nacional individual.
Nivel de institucionalización	No se establecen instituciones específicas. Se basan en la infraestructura institucional de sus propios grupos regionales. Toda la comunicación se canaliza a través de reuniones ministeriales, altos funcionarios y embajadores. Pueden establecerse grupos de trabajo (ad hoc o permanentes) como, por ejemplo, el Grupo de representantes ASEAN-Alianza del Pacífico.	Aunque no se establecen instituciones fuertes, los miembros pueden acordar el desarrollo de un nivel de coordinación bajo la infraestructura de la organización de su elección, como una secretaría.
Nivel de <i>actorness</i>	Los procesos interregionales tienen niveles muy bajos de <i>actorness</i> , ya que es muy poco probable que los dos grupos que participan en el proceso puedan verse a sí mismos como una unidad. La baja probabilidad de que las regiones involucradas creen instituciones propias del proceso es un fuerte reflejo de esto.	La aparición de una sensación de <i>actorness</i> en un proceso transregional es más probable, dado que los miembros implicados están más dispuestos a actuar como una unidad sólida y, por tanto, desarrollar instituciones que reflejen esta evolución y compromiso.
Áreas políticas alcanzadas por los acuerdos	Ambos tipos de acuerdos incorporan una agenda amplia, que abarca cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, ambientales, y de ciencia y tecnología. Los problemas de seguridad han sido abordados por algunos de los proyectos, pero no han sido incluidos en la mayoría de ellos.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Olivet (2005).

Referencias bibliográficas

- Acharya, Amitav. *Constructing a security community in Southeast Asia: ASEAN and the problem of regional order*. Nueva York: Routledge, 2001.
- Alianza del Pacífico. «Alianza del Pacífico identifica áreas de cooperación con ANSEA». Septiembre de 2015 (en línea) [Fecha de consulta 13.05.2016] <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-identifica-areas-de-cooperacion-con-ansea/>
- Aponte García, Maribel. «La Teorización del Nuevo Regionalismo Estratégico en el ALBA-TCP», en: Aponte García, Maribel y Amézquita Puntiel, Gloria (comp.). *El ALBA-TCP origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Buenos Aires: CLACSO, 2015, p. 25-68.
- ASEAN. «Brazil Accredits Ambassador to ASEAN, Keen on Acceding to TAC». Marzo de 2011 (en línea) [Fecha de consulta 13.07.2015] <http://www.asean.org/brazil-credits-ambassador-to-asean-keen-on-acceding-to-tac/>
- ASEAN. «ASEAN and Argentina to Enhance Closer Cooperation between ASEAN and MERCOSUR». Enero de 2013 (en línea) [Fecha de consulta 13.07.2015] <http://www.asean.org/asean-and-argentina-to-enhance-closer-cooperation-between-asean-and-mercosur/>
- ASEAN. «ASEAN and the Pacific Alliance to forge closer cooperation». 11 de mayo de 2016 (en línea) [Fecha de consulta 18.05.2016] <http://www.asean.org/asean-pacific-alliance-forge-closer-cooperation/>
- Baert, Francis; Scaramagli, Tiziana y Söderbaum, Fredrik (eds.). *Intersecting Interregionalism: Regions, Global Governance and the EU*. Países Bajos: Springer, 2014.
- BID-Banco Interamericano de Desarrollo. *Carta Mensual INTAL*, n.º 148 (noviembre de 2008) (en línea) [Fecha de consulta 10.07.2015] <http://www19.iadb.org/intal/cartamensual/cartas/Articulo.aspx?Id=565d948a-628c-4ec0-a2ea-32102174e9f5>
- Briceño Ruiz, José. «La UNASUR ¿Continuum o un nuevo inicio del regionalismo sudamericano?», en: Martínez Alfonso, Laneydi; Ramanzini Junior, Haroldo y Vázquez, Mariana (coords.). *Anuario de la Integración regional de América Latina y el Gran Caribe*, n.º 8, 2010, p.103-121.
- Caballero Santos, Sergio. «Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia». *Documentos de trabajo IELAT*, n.º 44 (2012) (en línea) [Fecha de consulta 09.07.2015] http://www.ielat.es/inicio/repositorio/DT-44-Sergio_Caballero_Web.pdf
- Comunidad Andina. «Declaración de Cusco». *Sitio Oficial de la Comunidad Andina* (diciembre de 2004) (en línea) [Fecha de consulta 18.12.2015] http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/cusco_sudamerica.htm

- Doidge, Matthew. «From developmental regionalism to developmental interregionalism? The European Union approach». *NCRE Working Paper*, n.º 07/01 (julio de 2007), p. 1-30.
- Doidge, Matthew. *The European Union and Interregionalism: Patterns of Engagement*. Surrey, Reino Unido: Ashgate, 2011.
- Faust, Jörg y Franke, Uwe. «América Latina y Asia del este». *México y la cuenca del Pacífico*, n.º 21 (abril de 2004), p. 51-62.
- Gilpin, Robert. *Global Political Economy: Understanding the International Economic Order*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2001.
- Gilson, Julie. *Asia Meets Europe: Inter-regionalism and the Asia-Europe Meeting*. Glos, Reino Unido: Edward Elgar Publishing, 2002.
- Gilson, Julie. «New Interregionalism? The EU and East Asia». *Journal of European Integration*, vol. 27, n.º 3 (septiembre de 2005), p. 307-326.
- Grugel, Jean y Hout, Will. «Regions, regionalism and the South», en: Grugel, Jean y Hout, Will (eds.). *Regionalism Across the North-South divide. State Strategies and Globalization*. Nueva York: Routledge, 1999, p. 3-13.
- Hanggi, Heiner. «Interregionalism: empirical and theoretical perspectives». Workshop «Dollars, Democracy and Trade: External Influence on Economic Integration in the Americas». Mayo de 2000 (en línea) [Fecha de consulta 18.12.2015], <http://www.cap.lmu.de/transatlantic/download/Haenggi.PDF>
- Hanggi, Heiner. «Regionalism through interregionalism. East Asia and ASEM», en: Fu-Kuo, Liu y Philippe, Regnier (eds.). *Regionalism in East Asia: Paradigm shifting?* Londres: Routledge, 2003, p. 197-219.
- Hanggi, Heiner. «Interregionalism as a multifaceted phenomenon: in search of a typology», en: Hanggi, Heiner; Roloff, Ralf y Rüländ, Jurgen (eds.). *Interregionalism and international relations*. Nueva York: Routledge, 2006, p. 31-62.
- Hanggi, Heiner; Roloff, Ralf y Jurgen Rüländ (eds.). *Interregionalism and international relations*. Nueva York: Routledge, 2006.
- Hettne, Björn. «Beyond the “New” Regionalism». *New Political Economy*, vol. 10, n.º 4 (2005), p. 543-571.
- Hettne, Björn y Söderbaum, Fredrik. «Theorising the Rise of Regionness». *New Political Economy*, vol. 5, n.º 3 (2000), p. 457-473.
- Lerman, Aida. *Multilateralismo y Regionalismo en América Latina*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa y UAM, 2002.
- MACC. «Memorándum de entendimiento entre MACC y Filipinas». *Sitio oficial MACC* (2015) (en línea) [Fecha de consulta 12.07.2015] http://mercosurasean.com/webmacc/index.php?nv=&iLEG_ID=1&iENC_ID=140
- MACC. «Quiénes Somos». *Sitio oficial MACC* (2016) (en línea) [Fecha de

- consulta 10.02.2016] http://www.mercosurasean.com/webmacc/index.php?iLEG_ID=9&iSWE_ID_0=38&iSWE_ID_1=0
- Medalla, Erlina M. y Balboa, Jenny. «Prospects for Regional Cooperation between Latin America and Caribbean and Asia Pacific: Perspective from East Asia». Foro LAEBA, Banco Interamericano de Desarrollo, julio de 2009 (en línea) [Fecha de consulta 12.10.2015] <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36390340>
- Mittelman, James H. *The globalization syndrome: Transformation and resistance*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 2000.
- Molano, Giovanni. «El interregionalismo y sus límites». *Estudios Internacionales*, n.º 158 (octubre 2007), p. 9-27.
- Morales Fajardo, María Esther. «Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina». *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, n.º 3/6 (diciembre 2007), p. 65-80.
- Morales, Verónica y Wong Maestre, Ernesto. «Venezuela y Vietnam: dos pueblos avanzando juntos en el mundo multipolar». ABN, Vietnam Ministry of Foreign Affairs, noviembre de 2010 (en línea) [Fecha de consulta 17.05.2016] http://www.vietnamembassy-venezuela.org/en/nr081219143014/nr090608090510/ns091106051547/newsitem_print_preview
- Observatorio América Latina Asia Pacífico. *Boletín estadístico América Latina-Asia Pacífico*, n.º 6 (segundo semestre de 2014) (en línea) [Fecha de consulta 10.07.2015] <http://www.observatorioasiapacifico.com/data/observatorio.images/bulletin/temp/20150714041528espaol.pdf>
- Olivet, M. Cecilia. «Unravelling Interregionalism theory: A critical analysis of the new interregional relations between Latin America and East Asia». *VI Reunión de la Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia-Pacífico*, BID, Buenos Aires, 12-13 diciembre de 2005.
- Organización de Estados Americanos. *Sistema de información sobre comercio exterior*. (2015) (en línea) [Fecha de consulta 21.05.2015] http://www.sice.oas.org/ctyindex/BRZ/BRZagreements_s.asp.
- Riggirozzi, Pia. «Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a New Synthesis». *New Political Economy*, vol. 17, n.º 4 (2012), p. 421-443.
- Rüland, Jürgen. «The EU as an inter-regional actor: the Asia Europe Meeting», en: Suthiphand, Chirathivat; Lassen, Poul Henrik y Yue, Chia Siow (eds.). *Asia-Europe on the Eve of the 21st Century*. Singapur: Institute of Southeast Asian Studies, 2001, p. 43-56.
- Rüland, Jürgen. «Interregionalism. An Unfinished Agenda», en: Hänggi, Heiner; Roloff, Ralf y Rüland, Jürgen (eds.). *Interregionalism and International Relations*. Nueva York: Routledge, 2006, p. 295-315.

- Rüland, Jurgen y Storz, Cornelia. «Interregionalism and interregional cooperation: the case of Asia-Europe relations», en Jurgen Rüland; Schucher, Gunter y Storz, Cornelia (eds.). *Asian-European Relations. Building blocks for global governance*. Nueva York: Routledge, 2008, p. 3-31.
- Schuneman, Julia. «Cooperación interregional e interregionalismo: una aproximación socialconstructivista». *Instituto Complutense de Estudios Internacionales*, Working Paper n.º 05/06 (2006), p. 1-51.
- Söderbaum, Fredrik. «Rethinking Regions and Regionalism». *Georgetown Journal of International Affairs*, vol. 14, n.º 2 (2013), p. 9-18.
- Stubbs, Richard. «ASEAN's leadership in East Asian region-building: strength in weakness». *The Pacific Review*, vol. 27, n.º 4 (2014), p. 523-541.
- Tussie, Diana y Trucco, Pablo. «Los actores nacionales en la integración regional: elementos para el análisis y evaluación de su incidencia en América del Sur», en: Tussie, Diana y Trucco, Pablo (comp.). *Nación y región en América del Sur: los actores nacionales y la economía política de la integración sudamericana*. Buenos Aires: FLACSO, 2010, p. 17-52.
- Vietnam Plus. «Destacan potencialidades de cooperación entre ASEAN y Alianza del Pacífico». 12 de mayo de 2016 (en línea) [Fecha de consulta 18.05.2016] <http://es.vietnamplus.vn/destacan-potencialidades-de-cooperacion-entre-asean-y-alianza-del-pacifico/62482.vnp>